

Intervención de la diputada Marisol Bazán Fernández, con el tema: 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer (8M).

El presidente:

Bien, era la aclaración que quería yo hacer y bien, continuando con el desahogo de la sesión, se concede el uso de la palabra la diputada Marisol Bazán Fernández, para el mismo tema hasta por diez minutos.

La diputada Marisol Bazán Fernández:

Gracias, diputado presidente.

Compañeras y compañeros, representantes del pueblo.

La sesión pasada en el marco de la conmemoración del 08 de marzo se desarrolló un debate intenso en torno a este tema, ante lo acontecido, considero necesario aclarar:

Tenemos claro que todas y todos tenemos el derecho a disentir, todos los seres humanos es uno de los principales derechos que tenemos al no estar de acuerdo, no lo consideramos como algo negativo ni tampoco como violencia, pero las faltas de respeto, los calificativos, sí son una falta de respeto y si son violencia.

Lamentablemente, a las mujeres se nos ha cosificado históricamente, por eso, resulta fuera de toda proporción que en este espacio de máxima representación los señalamientos entre nosotras se carguen de comparaciones con objetos o descalificaciones personales que nada tienen que ver con un debate legislativo y lo digo porque a mí se me llamó escopeta de mil balas, nomás faltó decir cargada y detrás de la puerta, quédate en tu casa, casi, casi, ¿no?

Como bien señalaba la teórica de la inter-seccionalidad, Bell Hooks, lo que hacemos es mucho más importante que lo que decimos, tenemos el compromiso de vernos como pares, respetarnos y no utilizar el poder que tenemos de esta Tribuna para expresar agravios, hablo de los agravios del pasado y hablo de los agravios del presente.

Estamos aquí para trasladar la voz del pueblo a esta Tribuna y obviamente, pues, no creo que el pueblo se exprese de esa manera.

No estamos aquí para recrear las formas de violencia que el ejercicio del poder patriarcal que tanto nos ha lastimado ha expresado sobre nosotras y por supuesto, para dar el debate, señalar, denunciar la violencia, incluso cuando es ejercida por mujeres hacia mujeres, porque eso también es un acto de honestidad feminista.

Lo que no es válido es creer que esta Tribuna te da una licencia para faltarle al respeto a tus compañeras, no hay que

confundir la libertad de expresión con la libertad de agresión.

Esperemos que de aquí en adelante, aunque el debate sea fuerte, el trato entre nosotras sea digno, con respeto, las y los invito, compañeras, compañeros, a que tengamos un debate de altura, digno del pueblo guerrerense que es quien nos ha elegido para traer su voz a este Congreso.

Es cuanto, diputado presidente.

Muchas gracias.